



Expediente: 2774/25

Carátula: BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA C/ DESJARDINS ANDREA FLAVIA S/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 12/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20247508512 - BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR/A

90000000000 - DESJARDINS, ANDREA FLAVIA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2774/25



H102335564329

JUICIO: BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA c/ DESJARDINS ANDREA FLAVIA s/ PROCESOS SUMARIOS (RESIDUAL). VIENE POR INCOMPETENCIA DE DOC Y LOC VIII NOM. EXPTE 6171/24.- Expte. N° 2774/25. VIENE POR INCOMPETENCIA DE DOC Y LOC VIII NOM. EXPTE 6171/24.-.-

San Miguel de Tucumán, 11 de junio de 2025.-

Proveyendo el escrito CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 10/06/2025 09:05:

Téngase presente y compartiendo lo ya dictaminado por la Sra. Agente Fiscal en fecha 26/05/2025, me inhiba de entender en la presente causa, la cual se encuadra en las previsiones del art. 71 inc. 3 de la LOT. En consecuencia, y habiéndose suscitado la cuestión de competencia entre jueces de distinto fuero, corresponde declinar la misma y remitir a la Excma. Corte Suprema de Justicia, a los fines de dirimir la cuestión planteada art.18 inc. b de la LOT. Elévense estos autos a la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión.- 2774/25 CCA.

DR. PEDRO MANUEL RAMON PEREZ

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 8a. NOM. (GEACC3)

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ Pedro Manuel Ramon, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20146618759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.